

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA**CONSEJERIA DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA****DELEGACION PROVINCIAL DE TOLEDO**

Anuncio de 9 de noviembre de 2010 de la Delegación Provincial de Ordenación del Territorio y Vivienda de Toledo por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa del proyecto «Instalación de GLP formado por un depósito aéreo de 4.880 litros para suministro de gas propano a viviendas unifamiliares», en el término municipal de Yuncos (Toledo)

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34 de 1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, el Real Decreto 919 de 2006 de 28 de julio por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de gases combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11, y los artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento y el artículo 86 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como de otras leyes que lo complementan, se somete a información pública el proyecto de instalaciones cuyas características técnicas se detallan a continuación:

–Peticionario: Repsol Butano, S.A., con domicilio en plaza de Grecia, número 1, Ofc. 28, 45005-Toledo.

–Objeto de la petición: Autorización administrativa del proyecto «Instalación de GLP formado por un depósito aéreo de 4.880 litros para suministro de gas propano a viviendas unifamiliares», en el término municipal de Yuncos (Toledo).

–Descripción de las instalaciones:

Centro de almacenamiento de GLP formado por un depósito aéreo de 4,88 metros cúbicos de capacidad y la Red de distribución para suministro de GLP a 26 viviendas unifamiliares.

–Presupuesto: Cuatro mil setecientos diecisiete euros (4.717 euros).

El objeto del presente proyecto es el de solicitar la correspondiente autorización administrativa del proyecto «Instalación de GLP formado por un depósito aéreo de 4.880 litros para suministro de gas propano a viviendas unifamiliares», en el término municipal de Yuncos (Toledo).

Este proyecto consta de un depósito aéreo de 4.880 litros y la red de distribución, cuya finalidad es el suministro de GLP a los usuarios de las viviendas pertenecientes a una urbanización, compuesta por 26 viviendas unifamiliares, en el término municipal de Camarena (Toledo), cuya empresa promotora es Nortol, S.L.

La instalación del centro de almacenamiento GLP y de la Red de distribución, se reflejan en los planos numerados con los números 01, 02, y demás planos no numerados del citado proyecto.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en esta Delegación Provincial de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda de Toledo, sita en la calle Berna, número 1, 45071-Toledo, y presentar por triplicado en dicho centro las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente a la inserción de este anuncio.

Toledo 9 de noviembre de 2010.–El Delegado Provincial, Félix Ortega Fernández.

N.º I.-11816